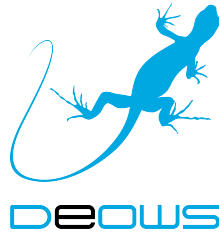


**DEOWS**

**Circuito DEOWS Calvià 2018**

**Reglamento de Competición**

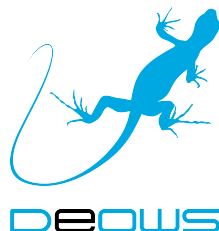




## **Reglamento de Competición**

### **1. General.**

- Los participantes tienen la obligación de pasárselo bien y disfrutar de las pruebas.
- Es responsabilidad del participante conocer el Reglamento de Competición.
- Con su inscripción, el participante acepta el Reglamento General del Circuito DEOWS, sus reglas y las condiciones de participación.
- Cada participante es el responsable de competir en una buena condición física y con entrenamiento suficiente para realizar el evento al que se inscriba.
- Los participantes deberán seguir las indicaciones e instrucciones de los oficiales de la competición y las autoridades públicas pertinentes.
- Los oficiales de competición tendrán autoridad para descalificar a cualquier participante. El personal médico y/o el director de carrera tendrán la autoridad máxima y final para eliminar a un participante de una competición, si se considera que es físicamente incapaz de continuar la actividad sin riesgo de lesiones graves o muerte. El uso del transporte de los servicios médicos por parte de cualquier participante implicará su descalificación.
- No se permitirá el apoyo individual de amigos, familiares, entrenadores y aficionados durante el transcurso de las pruebas del Circuito DEOWS. Cada participante debe rechazar cualquier intento de ayuda. De lo contrario, dará lugar a una advertencia o incluso a la descalificación.
- Está prohibido buscar ventajas al romper estas normas. Los participantes no podrán impedir o poner en peligro a los demás, ni entorpecer el proceso de la competición. Los participantes deben ser respetuosos hacia otros competidores, voluntarios, oficiales y personal médico o de seguridad. Se observarán las normas de circulación y se seguirán las instrucciones de los organizadores, oficiales, personal médico o de seguridad. Los participantes deberán mostrar respeto hacia el medio ambiente y evitar la contaminación.
- Los principios básicos del Circuito DEOWS son los de **DISFRUTAR** y **CUMPLIR CON LA NORMATIVA**. Recuerda que participas en un evento deportivo que hemos creado para que lo pases bien y disfrutes de entornos naturales únicos, debes respetar siempre a tus competidores, al personal de la organización y ayudarnos a cuidar y respetar el medioambiente de los entornos donde organizamos cada evento.



## **2. Inscripciones.**

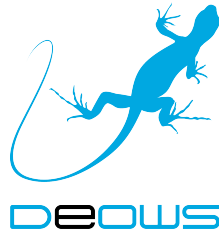
Las inscripciones sólo se podrán realizar a través de la página web de Elitechip ([www.elitechip.net](http://www.elitechip.net)).

La inscripción a cualquiera de las tres pruebas del Circuito Deows Calviá 2018 incluye:

- Inscripción a la prueba o pruebas escogidas.
- Seguro de Accidentes.
- Asistencia de Servicios Médicos.
- Avituallamientos.
- Bolsa y Gorro del Evento.
- Servicio de Guardarropa.
- Regalo Finisher.
- Clasificación y Cronometraje mediante Chip.
- Regalos para los Ganadores.

## **3. Participantes.**

- Abierto a todos los participantes mayores de 18 años. Se permitirá la participación a los menores de 18 años previa autorización de sus Padres o Tutores Legales.
- Cada participante se hace responsable de su estado físico antes de comenzar la prueba y acepta participar bajo su responsabilidad. En casos de enfermedad y/o discapacidad debe comunicarlo a la organización, reservándose el derecho de permitir la participación del competidor.
- Se recomienda la utilización de neopreno, pero no es obligatorio, salvo que la organización diga lo contrario. Esta obligación queda justificada por la distancia, la dificultad de la prueba, la temperatura del agua, las corrientes de la zona y/o la fecha de la competición.
- El recorrido puede ser alterado si las condiciones meteorológicas lo recomiendan, llegando a la suspensión de la prueba, siempre que así lo determine el Comité Técnico de Seguridad y la Organización.
- En función de las distancias, habrá puntos de avituallamiento establecidos por la organización durante y al finalizar la competición.
- La inscripción es personal e intransferible, el hecho de inscribirse implica la aceptación de las normas de seguridad de la competición.
- Siempre que la competición se lleve a cabo, el importe de la inscripción no será devuelto bajo ningún concepto, incluyendo la suspensión de la misma por mal tiempo o cualquier otro factor de riesgo (medusas, alertas de seguridad marítima, etc.). En caso de suspensión de la prueba, la organización llevará a cabo la prueba en otra fecha. Sólo la cancelación definitiva de la prueba dará derecho al reembolso de la inscripción.
- Cada participante recibirá una bolsa con material informativo de la competición, un gorro identificativo, un obsequio conmemorativo, así como otro material que la organización crea oportuno.



- La organización no se hace responsable de la pérdida de objetos personales de los participantes. Con el fin de evitarlo, rogamos no dejen objetos de valor en las bolsas destinadas al guardarropa.
- Cada nadador está obligado a llevar puesto el gorro entregado por la organización durante toda la prueba.
- Es obligatorio el uso de las gafas de natación para todos los participantes.
- El chip de cronometraje debe ser usado durante toda la competición. En caso de pérdida, el participante deberá notificarlo a la organización y abonará a la organización el importe del mismo. Si un participante no hace entrega en la línea de meta el correspondiente chip, la organización podrá reclamarle el importe del mismo. La organización comunicará a los participantes durante el briefing técnico donde deben colocarse el chip.

#### **4. Pruebas Circuito Deows Calviá 2018.**

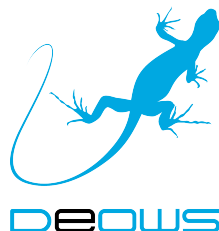
A continuación detallamos las pruebas que componen el calendario de eventos del Circuito Deows Calviá 2018:

- **Travesía a Nado en Aguas Abiertas de Magaluf**, Domingo 29 de Abril de 2018.
- **Swim & Run\* Port Adriano**, Sábado 5 de Mayo de 2018.
- **Travesía Nocturna a Nado en Aguas Abiertas de El Toro**, Sábado 30 de Junio.

**\*NOTA: Ver Anexo I Reglamento Prueba Swim & Run.**

#### **5. Medidas de Seguridad.**

- **Cruz Roja** será la encargada del dispositivo de seguridad tanto en el agua como en tierra. El dispositivo contará con varias embarcaciones a motor, kayaks y un Equipo Humano de Socorristas Profesionales que velarán por la seguridad de todos los participantes.
- La organización también pondrá a disposición de los nadadores embarcaciones con y sin motor de apoyo para llevar a cabo traslados, avituallamientos, etc.
- En tierra contaremos con una Unidad Móvil de Soporte Vital Avanzado de Cruz Roja y un Equipo Humano de Intervención de Primeros Auxilios, que darán soporte desde tierra y en el caso de ser necesario, realizarán traslados a un hospital.
- Contaremos también con equipos de Salvamento Marítimo y Emergencias de la zona.
- Tanto en mar como en tierra, pondremos a disposición de todos los participantes un servicio médico para atender cualquier necesidad que requieran.



## 6. Comité Técnico de Seguridad.

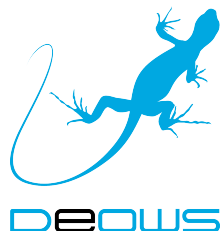
- El Comité Técnico de Seguridad es el responsable de la toma de decisiones que afectan a la seguridad del evento, autorizándole a realizar cambios de recorrido o decretando la suspensión del mismo entre otros casos.
- El Comité Técnico de Seguridad evaluará las condiciones climatológicas y de seguridad de la zona en el momento de realizarse la prueba, así como las medidas de seguridad que rodean el evento.
- El Comité Técnico de Seguridad de cada evento está formado por el Responsable Técnico de DEOWS, el Responsable Técnico de Cruz Roja y el Responsable Técnico del CN Calvià.

A continuación detallamos el ***Protocolo de Celebración/Cancelación General*** del Circuito DEOWS, flexible a las circunstancias asociadas en el momento de llevarse a cabo el evento:

- El viento, la altura de las olas, la temperatura del agua del mar de fondo son las 4 variables climatológicas principales a tener en cuenta.
- Consideraremos en un segundo término las previsiones meteorológicas y su afectación en el transcurso del evento.
- Como guía genérica tendremos en cuenta el siguiente baremo, según el viento:
  - Viento entre fuerza 0 y 3, el evento se desarrollará con normalidad.
  - Viento entre fuerza 4 y 5, el Comité Técnico de Seguridad decidirá el desarrollo normal, la celebración en uno de los recorridos alternativos o la cancelación.
  - Viento a partir de fuerza 6, el evento se cancelará para garantizar la propia seguridad de nadadores y kayakistas.

## 7. Obligación de finalizar la Competición.

- La Organización se reserva el derecho a denegar la finalización de la prueba a cualquiera de los participantes para garantizar su seguridad.
- A continuación citamos algunos casos en los que miembros de la Organización pondrán fin a la travesía obligando a subir a los participantes a una embarcación de rescate/apoyo:
  - Empeoramiento de las condiciones climatológicas o del estado de la mar que pongan en peligro a los participantes de la travesía.
  - Participantes que no sigan las indicaciones de seguridad de la organización, alejándose de la zona de seguridad acotada por la organización.
  - Siempre que un participante muestre señales de fatiga extrema, deshidratación, hipotermia, ritmo extremadamente lento o cualquier otro signo que impida nadar con normalidad al participante.



- Participantes que no sigan las indicaciones de seguridad de la organización, así como competidores que estén por fuera de los límites de seguridad delimitados por los arcos de seguridad, kayaks en el mar, señalización y policía en tierra, exponiéndose a si mismos o a terceros a posibles y potenciales riesgos.
  - Cuando el participante haga la señal de socorro, levantando uno o dos brazos tanto en el agua como en tierra.
- El personal de las embarcaciones y vehículos velará por la seguridad de los participantes y podrán obligar a cualquier competidor a abandonar la prueba para garantizar su seguridad.

### **8. Seguro.**

La organización dispondrá de una póliza de seguro de responsabilidad civil y otra de accidentes, tal y como marca la legislación vigente, de manera que todos los participantes estarán debidamente cubiertos.

### **9. Datos Personales.**

En cumplimiento de lo establecido en la ley orgánica de 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, LOPD y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, *DALF Sports Events* le informa y usted acepta que:

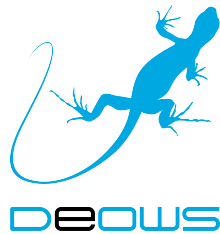
Todos los datos de carácter personal facilitados por usted mediante los formularios de recogida de datos en la página [www.deows.es](http://www.deows.es) son incorporados a un fichero automático de carácter personal del que es responsable *DALF Sports Events*.

El objetivo de la creación de este fichero, que es tratado de forma confidencial es:

- Administrar su participación en el evento.
- Gestionar la información procedente de la travesía, especialmente los tiempos, las fotografías y los vídeos.
- Realizar un control de los competidores con la finalidad de retroalimentar la organización de la prueba y aplicar los cambios necesarios para mejorar la carrera.
- Promocionar o publicitar las actividades, servicios y artículos que ofrezcan los patrocinadores y entidades colaboradoras del Circuito DEOWS.

Con su consentimiento al proceso de inscripción y el formulario correspondiente, cada nadador autoriza de forma expresa la cesión de sus datos personales solicitados con las finalidades antes mencionadas a favor de *DALF Sports Events*.

En cualquier caso, usted puede revocar en cualquier momento el consentimiento dado y ejecutar el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición comunicándolo a *DALF Sports Events*, mediante un correo electrónico a [info@deows.es](mailto:info@deows.es).

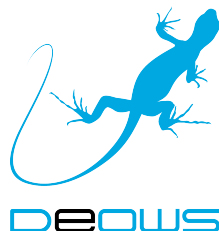


#### **10. Autorización de uso de imágenes.**

Dado que el derecho a su propia imagen está reconocido en el artículo 18.1 de la Constitución y regulado por la ley 5/1982 de 5 de Mayo, sobre el Derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, *DALF Sports Events* pide consentimiento a los participantes y a los tutores legales de los menores de edad para poder publicar fotografías y vídeos donde aparezcan los deportistas o los citados menores, donde sean claramente identificables.

Los deportistas y los tutores legales de los menores de edad aceptamos con la formalización de la inscripción al evento, que su imagen pueda aparecer en fotografías o filmaciones realizadas en las actividades organizadas por DALF Sports Events durante la celebración del Circuito DEOWS Calvià 2018 en:

- Página Web Oficial del Circuito DEOWS.
- Páginas Redes Sociales Oficiales Circuito DEOWS (Facebook e Instagram).
- Filmaciones destinadas a difusión pública.
- Fotografías para revistas o publicaciones.
- Presentaciones digitales.



## ANEXO I PRUEBA SWIM & RUN

El espectacular puerto deportivo de **Port Adriano** ubicado en El Toro, acogerá la primera prueba que se organiza en Calviá de la disciplina deportiva "**Swim & Run**". El Toro goza de un entorno único e ideal para la práctica de esta modalidad deportiva. El circuito tendrá su salida y meta en el parking de la plaza del puerto y además de recorrer los diferentes pantanones, la prueba transcurrirá por la playa y cala de Penyes Rotges, el Mirador de la Reserva Marina del El Toro, Los 500 Escalones y sus piscinas naturales. Un evento deportivo único, diferente y de aventura, que se desarrollará dentro de un maravilloso y espectacular entorno natural.

El objetivo de la prueba es cubrir los 8.550 metros del recorrido combinando las disciplinas de carrera a pie y natación de manera intermitente y continuada.

La prueba transcurrirá por diferentes entornos naturales, por lo que será muy importante respetar en todo momento los espacios por donde transcurra la competición, de manera que ayudemos a proteger y respetar el medio ambiente mientras competimos.

Desde la Organización de DEOWS y el Ayuntamiento de Calviá, os pedimos que nos ayudéis a mantener limpios los diferentes espacios de la prueba y colaboréis activamente en la protección de los diferentes espacios naturales, tanto en tierra como en el agua.

### **1. Material Técnico Obligatorio**

Para participar en la prueba, es obligatorio para todos los participantes llevar el siguiente material:

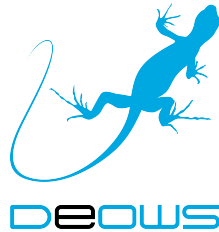
- Neopreno de natación, que podrá ser de manga larga o manga corta.
- Gafas de natación.
- Gorro Oficial de la Prueba.
- Chip sujeto al tobillo.
- Zapatillas de trail.

Además de este material, la organización permite y aconseja llevar el siguiente material:

- Vaselina/aceite para evitar rozaduras.
- Crema solar (preferiblemente que sea anti-medusas).
- Palas de natación.
- Pull buoy.
- Pequeña bolsa avituallamiento sólido y líquido.

La organización se reserva el derecho de incluir nuevos materiales que serán obligatorios si las circunstancias, principalmente en materia de seguridad, invitan a ello. La organización se compromete a informar a los participantes con la suficiente antelación mediante comunicaciones a través de la web oficial del evento y por correo electrónico.





## 2. Recorridos

La organización pondrá a disposición de los participantes el recorrido completo de la prueba que se podrá descargar tanto en la página web oficial del evento ([www.deows.es](http://www.deows.es)) como en la página web de Elitechip ([www.elitechip.net](http://www.elitechip.net)).

Tanto los recorridos en el agua como en tierra estarán debidamente señalizados. Todos los recorridos se realizarán por caminos marcados por la organización, salir de ellos queda completamente prohibido y supondrá la descalificación del participante o equipo participante.

En la categoría de parejas, los participantes no podrán separarse más de 10m, tanto en el agua como en los recorridos de carrera a pie. Abandonar a la pareja o separarse más de la distancia permitida, supondrá la descalificación de la pareja.

Las zonas de entrada al agua serán abiertas para que el acceso al agua sea lo más cómodo posible para todos los participantes. Deberá respetarse siempre la zona señalizada para ello. El recorrido de natación estará balizado mediante kayacs y/o piraguas. Los nadadores tendrán que nadar siempre lo más pegado posible a la costa que rodea cada circuito, con la finalidad de garantizar al máximo su seguridad.

La salida del agua estará marcada por alguno de los siguientes elementos o personas: Globos, Voluntarios y/o Personal de la Organización, Bandera o Lona. Se tiene que salir por donde aparecen estas indicaciones, ya que es la zona más segura para los participantes.

Por motivos de seguridad, la organización podrá variar en parte o la totalidad de los recorridos, buscando siempre salvaguardar la integridad tanto de los participantes como del personal de la organización que este trabajando tanto en el agua como en tierra. En el caso de llevarse a cabo estos cambios, la organización comunicará con tiempo suficiente o durante el briefing técnico de la carrera a los participantes dichos cambios.

Las diferentes etapas de la prueba recorrerán espacios urbanos, parques y entornos naturales. Los participantes están obligados a cumplir las diferentes ordenanzas y normativas establecidas para cada espacio, con el fin de garantizar, además de su propia seguridad, la seguridad vial, convivencia cívica y protección de los diferentes entornos.

Es importante destacar que, aunque se trata de un circuito controlado, no estará completamente cerrado, por lo que habrá tramos en los que exista circulación tanto de peatones como de vehículos ajenos a la prueba, por lo que deberemos extremar la precaución. No obstante, la organización dispondrá de voluntarios y/o Policía Local en aquellos puntos que se consideren más conflictivos para garantizar en todo momento la libre circulación de los participantes.